**La gestión para resultados en el desarrollo**

Avances y desafíos en América Latina y el Caribe

En los últimos años la administración pública implementa nuevas estrategias impulsadas por la globalización y el reclamo social; por erróneas políticas públicas tanto en su diseño, implementación y ejecución o bien por ser ineficientes, ineficaces, falta de transparencia y austera rendición de cuentas. Por ello, la Nueva Gestión Pública (NGP), transporta la cultura de orientación de resultados a las organizaciones del sector público con la inclusión de reformas estructurales en la gestión, a través de medición de resultados, participación ciudadana y transparencia, dimensiones cualitativas de la gestión, así como donde los ciudadanos pueden evaluar calidad, cantidad y oportunidad de los bienes y servicios recibidos.

La NGP inspirada en la gerencia del sector privado, nace en los países desarrollados en los 70´s, promoviendo incorporar una perspectiva gerencial en la administración del Estado, y sustituir el modelo tradicional de organización y entrega de servicios públicos, basado en los principios de la jerarquía burocrática, la planificación, la centralización y el control directo, por una gerencia pública basada en una racionalidad económica que busca como ya dije, ser eficiente y eficaz. Cabe referenciar en México, esta política está prevista en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y definen las bases del proceso presupuestario y de ejecución del gasto; buscando el mejor equilibrio entre el control, el costo de la fiscalización, el costo de la implantación y la obtención de resultados en los programas y proyectos.

La Gestión para Resultados, nace para enfrentar la crisis fiscal y financiera y mantener el nivel de desarrollo. Su fin es acelerar el paso y alcanzar un nivel de desarrollo mayor, por eso se habla de *Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD);* en este modelo organizacional, directivo y desempeño institucional, lo que importa son los resultados y no los procedimientos; fue adoptado por el Ejecutivo Federal, como parte de su política pública de evaluación del desempeño, articulada en lo que hoy se conoce como el Sistema de Evaluación del Desempeño, implementada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandato que busca que los recursos que disponga la federación, los estados y los municipios, se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; lo anterior, en apego al instrumento metodológico Presupuesto Basado en Resultados (PBR), cuyo principio es vincular los procesos de planeación hasta la evaluación y que en todas las etapas se consideren indicadores, su objetivo es que los recursos públicos sean asignados estratégicamente a programas que generan más beneficios a la población; por eso es considerada estrategia de gestión pública, por la toma decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad.

Las herramientas de la NGP fortalecen la capacidad del Estado y promueven su desarrollo. Aquí la GpR, contribuye en las organizaciones públicas, la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público a fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, el logro de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones; lo que en materia hacendaria se aplica como Gestión Basados en Resultados (GBR), su medición trata de mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto público, como lo es la evaluación de los resultados de las políticas y programas para orientar las decisiones de asignación de recursos presupuestarios. Esto para que el presupuesto del Estado, se ministre en torno a un balance en la obtención de resultados de gobierno, rendición de cuentas y evaluación del desempeño de los programas y dependencias de la Administración Pública Federal, la cual deriva del proyecto elaborado por el Banco Interamericano para el Desarrollo para la implementación del sistema de PBR en México, busca de mantener el equilibrio entre efectividad del gasto y la rendición de cuentas cuando se pondera acciones de mejoras en la gestión financiera del lado del gasto y garantizar al poder legislativo y a la ciudadanía el mejor manejo de los recursos fiscales con rigor para maximizar los impactos sobre el desarrollo del país. A esto México, junto a Brasil, Chile y Colombia, se ubica entre los países con mayor nivel de desarrollo de la GpRD, en cuanto a innovaciones gerenciales; gracias a la reducción a los efectos de la crisis financiera internacional debido a presupuestos equilibrados, programas fiscales sólidos y un manejo acertado de los riesgos fiscales, incluida la deuda pública. De esta forma, pudieron absorber mejor el impacto de esta crisis que en otras ocasiones.

García López Roberto y García Moreno Mauricio, ***La gestión para resultados en el desarrollo, Avances y desafíos en América Latina y el Caribe.*** Banco Interamericano de Desarrollo, 2010